



Alternativa Sindical de Trabajadores
C/ Gran Vía 40, 5-1 28013 Madrid
Tfno.: 915271808, Fax: 915273793
www.sindicatoAST.org
sindicatoast@sindicatoast.org

COMUNICADO

4/2021

24/02/2021

Teletrabajo

¿Quién es el gran beneficiado?

Recientemente se ha publicado en los medios (https://www.abc.es/economia/abci-teletrabajo-impulsa-22-por-ciento-productividad-empresas-espanolas-202101131316_noticia.html) que “**las empresas españolas incrementaron la productividad un 22% en el tercer trimestre del 2020 por la implantación del teletrabajo**, y que este aumento de la productividad benefició al 66% de las empresas”.

La razón de este aumento de “productividad” es claro: **los trabajadores y trabajadoras están prolongando ostensiblemente su jornada**, de forma que están “echando” muchas más horas de las que les correspondería según sus contratos laborales. Por lo tanto, este incremento en las ganancias de las empresas, en este periodo de pandemia y teletrabajo, es debido a factores atribuibles fundamentalmente a los trabajadores y trabajadoras, que trabajan más tiempo sin percibir un incremento en su salario por este aumento en su jornada laboral.

Y en Telefónica ya se han curado ante la problemática que surge con los trabajadores/as que trabajan más horas de las estipuladas, para no tener que compensarlas de ninguna forma: al fichar en Success Factor, cuando se indica que se ha prolongado el horario más de la jornada legal establecida, el sistema no permite que se registre el tiempo que se ha trabajado de más (salvo que expresamente lo indique el superior jerárquico); este sistema está bendecido y acordado con sus socios sindicales. ¡A la empresa le sale la jugada perfecta!

Además, **el 88% de las empresas está reduciendo costes inmobiliarios por el teletrabajo** y el 92% de las empresas prevé ahorrar aún más en el futuro.

Telefónica, obviamente, está incluida en ese 88%, pero es tan rúcana que ni siquiera ha sido capaz de compensar a los trabajadores/as por el aumento de sus gastos en el hogar que también se han producido (calefacción/aire acondicionado, material de papelería y mobiliario, compra de ordenador y/o periféricos, contratación de servicios de telecomunicaciones o ampliación de los servicios que ya tenía, etc.) Han llevado las oficinas de la empresa a nuestros domicilios.

Otros datos que facilita este informe son que **el 54% de las personas que teletrabajan se sienten aislados de su entorno laboral, de sus compañeros-as, y el mismo porcentaje ve con preocupación la expectativa de estar siempre conectado**, siempre controlado. Los datos que exponemos son los que quieren que veamos, a través de los medios de comunicación que la patronal controla. Pero con eso es suficiente para ver el incremento en las tasas de ganancia de las empresas que extraen de la fuerza de trabajo, es decir de los trabajadores y trabajadoras, sin compensar nada por estas plusvalías.

Los peligros del teletrabajo son claros y ya hay muchos trabajadores/as que están sufriendo las consecuencias de ello: aislamiento, más dificultad para defender las condiciones y derechos laborales, control e intromisión en la vida personal, seria posibilidad de “uberización” de las relaciones laborales, etc.

A este escenario hay que añadir los miles de trabajadores y trabajadoras que se encuentran en ERTES o que han sido directamente despedidos, con modificaciones a la baja de sus contratos, etc., todo justificado por la situación de crisis. Nosotros/as no estamos en una burbuja, todo está relacionado. Tenemos hijo/as, familiares, amigos, etc., sin trabajo en situaciones muy inciertas. Por lo que es necesario socialmente la creación de puestos de trabajo, un paso importante en este sentido es la reducción de la jornada laboral a 35 horas semanales.

Hay que dar salida laboral a los miles de jóvenes que este momento no tienen trabajo. No podemos ponernos de lado ante esta situación. Las recetas de la patronal y sus acólitos sindicales son: más explotación y más precariedad. Organízate y lucha para que las cosas cambien.

¡¡LOS DERECHOS NO SE VENDEN, SE DEFIENDEN!!

¡LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA!



AST ES MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL